

NOS COMPRAN LA VIVIENDA
Y NUESTRA EMPRESA LA
ALQUILA INMEDIATAMENTE AL COMPRADOR
GARANTIZANDO UN 7% DE RENTABILIDAD
ANUAL MAS UN 10% DE DESCUENTO EN EL
PRECIO TOTAL DE LA VIVIENDA.



Estimado Colaborador,

Os informamos que esta próxima la finalización de nuestra promoción Dimalbir Villas sita en el Albir. La entrega de las viviendas se prevé para diciembre de 2022.

Por ello, queremos haceros partícipes de un nuevo proyecto basado en las peticiones que hemos recibido de nuestros inversionistas en Dimalbir Villas, los cuales confían plenamente en **Respuesta Negocios 21, S.L.** para gestionar la explotación de arrendamiento de sus propiedades.

En deferencia al resto de futuros compradores os informamos del acuerdo que hemos firmado y que hacemos extensibles al resto de propietarios en Dimalbir Villas.

Respuesta Negocios 21, S.L. ofrece la posibilidad de obtener una rentabilidad de un 7% anual cediendo la explotación vacacional del inmueble. **Respuesta Negocios 21, S.L.** se obliga a abonar anualmente la cantidad de 45.000,00 € durante un periodo de 5 años pagaderos, el 50

% al inicio de la firma del contrato y el restante 50 % a los seis meses de la firma. Durante el resto del periodo contractual, el propietario recibirá el 50 % al inicio de cada nuevo periodo anual y el siguiente 50 % a los seis meses.

Respuesta Negocios 21, S.L. se encarga de la totalidad de la gestión relacionada con la mencionada explotación.

Y por último, el comprador se beneficiará con esta fórmula de un 10% de descuento en el precio total de la compra de la vivienda.

Esta opción ofrece innumerables ventajas. En menos de 15 años se habrá amortizado la inversión con la opción que proponemos y proporciona una seguridad económica que no existe con ningún producto financiero. Asimismo, proporciona la seguridad de poseer un bien en perfecto estado de mantenimiento y evitando las temibles ocupaciones no deseadas.

Adicionalmente, adjuntamos el nuevo listado de precios actualizado por si no dispusierais del mismo.

Como siempre, quedamos a vuestra entera disposición para cualquier aclaración.



Santiago Alcarranza